

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigen al Administrador,  
— CORPUS, 11 :—  
Teléfono número 141

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Correspondencia:  
Apartado núm. 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
SEGOVIA, mes..... 1 peseta.  
FUERA, trimestre..... 3'50  
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica:  
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a ésta,  
—: SAN AGUSTIN, 7 :—  
Teléfono número 25.

## Impresión política

La que en el Parlamento y en el país ha dejado la sesión de anteaer es muy favorable. Los propósitos de los conservadores se ven satisfechos mediante la legalización de la situación económica y los liberales tienen la seguridad de que las minorías no serán obstruccionistas al discutir después los proyectos de Hacienda y el presupuesto extraordinario de Fomento.

Pero en el Parlamento y en el país se siente la impresión de que todo esto ha ocurrido forzosamente. Lo natural, lo espontáneo, lo clásico, hubiérase constituido la sesión permanente, dos ó tres escandalazos en ella, la aprobación de los presupuestos, sin nadie enterarse, y el cerrojazo inmediato para nunca más abrirse las Cortes liberales. ¿Quién ha desviado de su camino todo este programa? A nuestro juicio el ministro de Hacienda, quien va convenciéndose de que la política de zancadilla, peculiar del partido liberal de todos los tiempos, es impropia de los actuales y ha planteado en el Congreso la fórmula aceptada por las minorías.

Claro es que de nada de lo hecho por el señor Alba sería desconocedor el conde de Romanones, pero indudablemente éste tiene horror al Parlamento y hubiera preferido la clausura inmediata, indefinida, aunque pase por todo, con tal de no ver peligrando su jefatura a impulsos de la disidencia alista.

El señor Alba tiene una historia poco edificante en cuanto a seriedad política. Indudablemente, en aquellos azarosos tiempos de su juventud buscaba donde fondear; y cuando soltó el ancla donde quiso, o donde pudo, entonó un cántico de contrición, y quiso hacer política de altura. El señor Alba es además sugestivo, obliga a creer en la rectitud de sus propósitos y da una sensación de firmeza en su partido. De ahí el triunfo del sábado. Nada de particular, ni de extraordinario, ni de hábil; bastó con hablar el lenguaje de la verdad y conseguir que el Parlamento creyera en ese lenguaje. Lo mismo había dicho el conde de Romanones y nadie le había creído. Ese fué el triunfo que habrá repercutido algo dolorosamente en algún sitio.

Tendremos, pues, presupuestos, vacaciones, discusión de planes de Hacienda entrado Enero, y a poco que avance la discusión, una crisis en que corren mucho peligro el señor Gasset y algunos otros ministros.

Una crisis amplia.

La colonia aragonesa en Segovia

### Una corona para la Virgen del Pilar

Por iniciativa de los aragoneses residentes en Segovia se ha abierto una suscripción con el fin de adquirir una corona para la imagen de la Virgen del Pilar, que se venera en la parroquia de San Martín, de Segovia.

A la suscripción han contribuido las personas que se mencionan, con las siguientes cantidades:

Recaudado por doña Concepción Cabello de Arce.—Señora de Arce, 5 pesetas; señora de Galligo, 5; señora de Roura, 1; señora de Láinez, 1; señora de Vázquez, 1; señora de Sanz, 1; señora de Corsini, 5; señora de Serrano (don César), 1; señora de González Tauste, 1; señora de Arbez, 1; señora de Arana, 1; señora de Porta, 1; señora de Onrubia (don José), 1; señora de López Escobar, 1; señora de Onrubia (don José María), 1; señora de Onrubia (don Antonio), 0'50; señora de Nieva, 1; señora de Rivas (don Amalio), 1.

Señores condes de Orgaz, 5 pesetas; doña Alejandra González, 1; doña Margarita Miguel, viuda de Ochoa, 2; doña Petra Soler, viuda de Villa, 5; doña Mercedes Redondo,

1; señora viuda de Bayo, 0'50; don Pascual Guajardo, 2; doña María García, 0'50; doña Dominica Remón, 1; doña Carmen Lázaro e hija, 1; señores de Montenegro, 1; señorita Pilar Delgado, 0'50; señorita María Redondo, 1; una devota de la Virgen, 0'50; otra devota de la Virgen, 0'2; doña Emilia Barrera, 0'50; doña Pilar Bonal, 1; doña Antonia Montañés, 1; sor Saturnina Ardanz, 1; señora viuda de Sandoval, 2; señora viuda de Gamba, 3; señora viuda de Gomá, 1; don Jorge Sangorrin, 1; don Manuel Gaudens, 1; señora viuda de Carretero, 1; señorita Pilar Estévez de Vera, 0'50; en memoria de la difunta y angelical señorita Asunción Colomé, 1; segundo teniente alumno señor Colomé, 1. Total, 66'70 pesetas.

Recaudado por doña Teresa López de Moreno.—Señora de Moreno (don Miguel), 2 pesetas; señora de Colomé, 1; señora de Arbez, 1; señora de Reguera, 1; don Alberto Larrodo, 5; don Fernando Osuna, 2. Total, 12 pesetas.

## Estado sanitario

Dice «Segovia Médica»:

«A pesar de la baja-temperatura atmosférica y de las nieves y lluvias reinantes, ha decrecido considerablemente la enfermería. La difteria y las fiebres eruptivas, que se presentaron con alguna intensidad en la pasada quincena, han disminuido en grado sumo. En la actualidad abundan los estados catarrales de poca gravedad, algún caso de infección por pneumococos y las agudizaciones de los reumatismos musculares. Las frecuentes anginas tonsilares y retrofaringeas, al parecer estreptocócicas, inducen a pensar si se generalizan por contagio los padecimientos de esta causa y obligan a extremar cuidados en las asistencias puerperales y quirúrgicas. Las formas atenuadas de uremia, motivan, a presente, algunas asistencias.»

## La declaración de existencias

Una circular a los agricultores

La Dirección de Agricultura ha dictado una circular relacionada con los cereales, dirigida a los agricultores españoles, invitándoles a declarar la verdad de sus existencias de cereales, leguminosas y forrajes, seguros de que el resultado verdad de dichas investigaciones ha de demostrar las posibilidades de que dispunemos, justificando en muchos casos ser innecesario el sacrificio por parte del Estado de intervenir preventivamente en otros artículos, la existencia de sobrantes respecto a lo que del mismo consume la nación.

EN VALLADOLID

## La Asamblea de Veterinarios

Con gran entusiasmo se ha celebrado en Valladolid la Asamblea de Veterinarios de Castilla la Vieja. A ella ha asistido el inspector de higiene pecuaria en Segovia don Rufino Portero, el cual ha tomado parte activa en las deliberaciones.

Anteaer se celebró la sesión de clausura, y fueron aprobadas las conclusiones, figurando entre otras la necesidad de realizar un censo pecuario nacional; promulgación del reglamento de epizootias; modificación de las disposiciones que regulan el nombramiento de inspectores municipales de Sanidad pecuaria, encargándose el Estado del abono del sueldo de los mismos.

Por la tarde se reunieron los asambleístas en un banquete para festejar el término de las labores de la asamblea.

## El conflicto del carbón

Bases para el abastecimiento

Las bases aprobadas para el abastecimiento de carbones, según se determina en la Real orden de Hacienda que publica la «Gaceta» son las siguientes, entre otras:

Para la venta y distribución del carbón se crea una oficina central de abasto, que dependerá directamente del Comité ejecutivo de Subsistencias.

El carbón para uso doméstico será pedido por conducto del Comité ejecutivo de Subsistencias a las minas que lo hayan de servir.

De la venta de carbón en cada localidad, se encargarán los almacenistas y detallistas que actualmente la efectúan, si se someten al régimen de tasa.

Si no se someten, la venta la realizará el Ayuntamiento, incautándose de los almacenes y depósitos, si lo creyese conveniente.

Cuando un Ayuntamiento incurra en morosidad, la Junta Central enviará un delegado, que sustituirá al Concejo en las funciones de suministrar el carbón al vecindario, y tomará las disposiciones oportunas para la liquidación de la deuda.

## Segovia obrero

La huelga de hoy

Las sociedades obreras de Segovia no han secundado el movimiento iniciado por la Unión general de Trabajadores declarando hoy la huelga por veinticuatro horas. Todos los obreros han acudido al trabajo, presentando la población su aspecto normal.

La sección ferroviaria que había comunicado el paro al Gobierno civil, en vista de órdenes posteriores recibidas del comité del Sindicato del Norte, ha limitado la huelga al personal no afecto al servicio de tráfico.

## FIGURAS DE LA GUERRA



EL GENERAL LYAUTEY  
NUEVO MINISTRO DE LA GUERRA FRANCÉS

EL NUEVO TEATRO

## ¿Suspensión de obras?

Se dice que, por causas ajenas a la voluntad de su dueño, se van a suspender las obras del nuevo Teatro.

Sería de lamentar que la noticia se confirmara, tanto por hallarnos en pleno invierno, y por consiguiente dejarse sentir la escasez de trabajo en la clase obrera, como también por el retraso en la terminación del nuevo coliseo.

## HOJEANDO LA PRENSA

Dice *Diario Universal*, refiriéndose a la huelga, que no tiene razón alguna de ser; al contrario, los pretextos que los obreros o sus directores invocan para realizarla son tan absolutamente inconsistentes que no resisten a la más mínima discusión.

El *Mundo*, refiriéndose al debate de anteaer en el Congreso, dice que el éxito del Gobierno al ver despejarse la situación y recibir un voto de confianza de las minorías, es algo cuyos beneficios alcanzan a todos, por lo mismo que afectan a todos los españoles aquellos proyectos que en Enero serán discutidos. En cosa tal no caben partidismos ni exclusivismos. Por eso, la nación aplaudirá el acuerdo recaído con sinceridad idéntica a la que en nuestro aplauso ponemos nosotros.

Escribe *La Epoca*: «Después de la sesión de ayer, ¿se podrá seguir atribuyendo a las oposiciones la situación aflitiva en que el Parlamento ha venido desenvolviéndose? Antes del incidente de los párrocos rurales que ha motivado las resistencias de los republicanos, se decía que la de los regionalistas era la causa de todo. ¡Pues es el señor Cambó quien tomó ayer la iniciativa para salir del atolladero, y quien inició la fórmula que en el Congreso ha prevalecido!»

Si republicanos y socialistas—dice *La Acción*—se hubieran entregado austeramente, en estos años de desbarajuste a una honrosa labor de inexorable fiscalización, de adecentamiento de la política, de educación y orientación de las clases populares, no presenciaríamos el espectáculo a que estamos asistiendo.

PARA LOS FUMADORES

## NUEVA CLASE DE CIGARRILLOS

La Compañía Arrendataria de Tabacos está ultimando en las fábricas de Madrid, Valencia y Cádiz, una labor completamente nueva, procedente de Cuba, que, mezclada con parte de hebra fina, destinará a la elaboración de cajetillas de cigarrillos, presentados con elegancia en paquetes de treinta y seis, al precio de sesenta y cinco céntimos la cajetilla.

Cada cigarrillo contendrá un gramo justo de tabaco, y para el liado de los mismos acaba de fabricarse un papel finísimo, expreso, de puras hierbas, aromatizado al gusto de Camagüey.

Esta innovación, comenzará a ser expandida en todos los estancos el primero de Febrero.

## PARA «EL NIÑO DESCALZO», DONATIVOS

La respetable señora doña Petra Soler, viuda de nuestro inolvidable amigo don Mariano Villa, ha hecho, en nombre de sus lindos nietos Marianito y Lolita Guitián de Villa, un donativo de diez pesetas a la institución protectora de la infancia «El Niño descalzo».

Hoy quedarán repartidas entre las señoritas protectoras de la Institución, las tarjetas para la designación de la niña o niño que ha de disfrutar los beneficios del reparto de calzado. Estos pequeñuelos no podrán exceder de la edad de ocho años.

## NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Excoedencia.—Pasa a esta situación el coronel don Juan Martín Añibarro.

Matrimonio.—Se concede real licencia para contraer matrimonio al capitán don Rafael Buzón.

INTERVENCIÓN

Licencia.—Le son concedidos dos meses de licencia, por enfermo, para Segovia, al comisario de Guerra de primera clase, don Félix González Barahona.

## Ropero de Santa Victoria

Parroquia de San Miguel  
(Continuación)

Vicepresidenta, doña Margarita de Cáceres.—Doña Alfonso Martínez, un pelele para niño, un pantalón de punto para id. y una camisa para niña; don Mariano Martínez, una camiseta de hombre, dos camisetas para mujer, dos camisas para niña y un par de medias; don Enrique Gil Asenjo y doña Florencia Guadilla, dos camisetas para mujer, dos peleles para niño y dos pañuelos de la cabeza para mujer; don José Gil Biedma, seis camisetas para niña y seis camisas para hombre; excelentísimo señor marqués de Nájera, tres mantas, dos toquillas de mujer, tres mantones para niña, tres chalecos de Bayona para hombre, tres id. de id. para niño y dos pañuelos de la cabeza para mujer; doña Felisa Lozano de Cano de Rueda, tres camisetas de mujer y tres camisas de hombre; don Blas Guadilla, dos camisetas de hombre, dos pares de pantalones de punto para niño y dos camisas de niña; don Teodoro Lorente, dos mantas, una camiseta de hombre, un calzoncillo, dos camisas de hombre y una id. de niña; don Julián González Heredero, dos pantalones de niño, dos camisetas de id. y dos camisas de hombre; señores de Cáceres, dos chalecos de Bayona de hombre, dos id. de id. de niño y una camiseta de hombre; señorita María de la Peña Torres Guadilla, un delantal para niño, un id. para niña, dos camisas para id. y una faja para hombre.

Vicepresidenta, doña Petra Sancho de Gila.—Doña Clementina Lanchares, viuda de Lago, dos camisas de mujer, dos camisas de hombre, un delantal de mujer y dos camisetas de hombre; doña Leoncia Huertas, viuda de Lago, dos pares de calzoncillos, una camiseta de hombre, otra id. de mujer, un pañuelo de cabeza y un delantal de mujer; doña Dolores Cervera de Baeza, una manta de lana; dos camisas de hombre y dos camisetas de hombre; señorita Rosario Baeza Prieto, tres camisas de mujer y tres pares de pantalones de mujer; doña Gregoria Rosillo de Rodríguez, una camisa de mujer, un par de calzoncillos, dos camisetas de hombre y dos pares de calcetines de hombre; doña María Zorrilla Arroyo, dos sábanas, dos camise-

tas de mujer y dos camisas de mujer; doña María Candamo, viuda de Montenegro, un chaleco de punto para hombre; doña Petra Sancho de Gila, dos sábanas, dos camisas de mujer y dos camisetas de mujer.

Vicepresidenta, señorita Jacoba Moreno.—Una señora caritativa, tres gorras de hombre y una camisa de niña; doña Petra Manso, tres pares de calcetines; don Miguel Serrano, catorce toquillas; don Antonio Mollinedo, seis camisetas de niño; doña Alejandra González de Pérez, dos camisetas de hombre y dos de mujer; doña Margarita de Miguel, viuda de Ochoa, una manta, una colcha y una camiseta de mujer; doña Gregoria San de Alcón, dos camisetas de mujer, una camiseta ídem y tres pares de calcetines; doña Polonia González, viuda de San Durán, dos camisas de mujer, tres pares de calcetines y una faja de hombre; doña Amalia Herrero de Moreno, seis camisetas de niño; doña Jacoba Moreno, seis camisetas de hombre.

Vicepresidenta, señorita Elisa Bellón, seis camisetas de hombre; Conchita Taboada Goday, dos sábanas, dos camisas de hombre y dos prendas de niño.

## Información general

### Asociación de maestros del partido de Sepúlveda CONVOCATORIA

Por acuerdo de la junta directiva y con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento, se cita a todos los maestros del partido, sean o no asociados, a reunión general que se celebrará en Sepúlveda el día 26 del actual, a las once de la mañana, y en el local de costumbre, con objeto de renovar la directiva y tratar de asuntos de gran importancia.

En dicha reunión, el compañero de Sepúlveda, don Benigno Domingo, dará una conferencia sobre «Mutualidad escolar».—El presidente, V. Rodrigo.

## CASLA

VARIAS NOTICIAS

En la parroquia de este pueblo se ha celebrado en el día de hoy un oficio de difuntos por el alma de la que en vida fué virtuosa señora, doña Vicenta Municipio de Gil (q. e. g. e.)

—A la avanzada edad de 74 años ha fallecido, víctima de rápida dolencia, el propietario de esta localidad, don Lope Martín y Martín, que gozaba de la consideración y respeto de sus convecinos por sus condiciones de carácter y honradez.

Descansen en paz el finado, y reciban sus hijos muy queridos amigos míos, la expresión de mi sincero sentimiento.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo el rico propietario e industrial de Salamanca don Pedro Municipio, a quien acompañaba su elegante esposa née María Natividad Gil,

CORRESPONSAL.

15-12-916.

## ALDEHORNO

Fiesta de la Purísima.—El día 8 del actual, se han celebrado en este pueblo fiestas religiosas y profanas, con motivo de la festividad de la Purísima Concepción, patrona de esta localidad.

Después de rezarse la novena y cantarse vísperas en la iglesia parroquial, fué trasladada la sacrosanta escultura de la imagen de la Inmaculada a su Santuario.

La misa mayor de la función principal, fué oficiada por el párroco de Fuentes-bro (Burgos), ocupando la sagrada cátedra el párroco de Los Huertos, don Rufino García Plaza, quien, con palabra fácil y persuasiva, cantó las glorias de la Virgen y nos describió episodios de su viaje a Tierra Santa.

Las fiestas profanas, se verificaron el día 8, por la tarde, consistiendo en baile de tamboril y dulzaina, en el que hubo gran afluencia de forasteros y muchas lindas muchachas, luciendo costosos pañuelos de Manila; y en partidos de pelota muy reñidos, entre los jóvenes de Aldehorno y sus pueblos comarcanos.

Las fiestas religiosas se prolongaron hasta el día diez. El nueve hubo misa de difuntos, predicando el mismo orador sagrado, que lo hizo el día ocho, el cual también tuvo el sermón el día diez, en



†

**EL SEÑOR**

**DON SANTIAGO CRESPO GARCIA**

**HA FALLECIDO HOY 18 DE DICIEMBRE DE 1916**

A LOS 49 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

**R. I. P.**

Su desconsolada esposa, doña Juliana Martín; hija, doña Concepción; hermanos, don Ceferino, presbítero, (ausente), doña Micaela, don Eugenio y don Gumersindo; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado y asistan al funeral que por su eterno descanso, se celebrará mañana martes, en la iglesia de San Miguel, a las diez de la mañana, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio, desde la casa mortuoria, Plaza del 4 de Agosto, número 5, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán reconocidos.

**No se reparten esquelas.**

otra misa mayor, que se celebró, en la cual asimismo cautivo con sus disertaciones llenas de provechosa enseñanza moral, al numeroso auditorio que llenaba el templo.

CORRESPONSAL

15-12-1916.

**Información local**

**Segovia al día**

Ayer llovió como cuando enterraron a Zafra, a Bigotes, y a todos los Zafras y Bigotes que hemos dado en nombrar para expresar de un modo gráfico cuan las nubes nos envían el agua a torrentes. Las calles, a causa de la lluvia se encontraron desiertas. La gente se refugió en las iglesias, cines, cafés y casinos, y en las tertulias familiares, las cuales en estos días tristes de invierno, dan la sensación de las reuniones caseras británicas, en las que, entre taza y taza de aromático té, se lee y comenta la biblia.

—El nombre y la labor cultural del admirado cronista segoviano, don Carlos de Lecea ha sonado en el hemisferio parlamentario. Los diputados por Santa María de Nieva y por Segovia, señores Delgado y marqués de Nájera solicitaron para él la gran cruz de Alfonso XII. Lástima grande que el ministro de Instrucción pública no haya accedido a tan justa pretensión, fundándose en que no hay vacante para ello. A todo buen segoviano habrá causado gran contrariedad la negativa de la propuesta. Es muy natural para un hombre como el señor Lecea, todos los homenajes son pocos, y no nos satisface solamente el que las Cortes hayan estimado digno de premio su trabajo intelectual.

—Son unánimes los elogios que se hacen al Ayuntamiento por las facilidades que está dando para la realización de obras en la capital, que contribuirán poderosamente al embellecimiento de la misma. La última sesión fue pródiga en esta clase de asuntos, que obrarán el prodigio de reformar a Segovia de cabo a rabo.

**CALENDARIO Y CULTOS**

Martes, 19.—Cuadragésima undécima semana.

Sale el Sol, a las 7:35.

Se pone, a las 4:50.

Duración del día, 9 horas; 13 minutos.

Luna sale, a las 1:35; pónese, a las 12:37.

Santos del día.—San Nemesio, Santa Fausta y San S. gundo.

Cultos.—En Corpus, de cuatro y media a cinco y media, el culto diario al Santísimo.

**Inspección de escuelas**

Transferencia.—La Inspección aprueba una transferencia de crédito, solicitada por los maestros don Tomás Sanz, de Prádena y doña Araceli Alarcón, de Segovia.

Vacante.—Por defunción de la maestra nacional doña Aurelia Pinilla Velasco, ha quedado vacante la escuela mixta de Juarros de Voltoya.

De interés para el Magisterio.—Muy en breve publicará el «Boletín oficial» de la provincia una importante circular sobre estadística de primera enseñanza y el modelo número 1.º que habrán de cum-

plimentar los maestros y maestras nacionales, de escuelas subvencionadas, de Patronato, de Fundación segunda remitiéndoles por duplicado a la Inspección del Ramo, antes del día 15 de Enero próximo; debiendo advertir que incurrirán en falta, que será objeto de un correctivo, los que no cumplan o retrasen el servicio de referencia.

**GOBIERNO CIVIL**

La huelga.—El señor gobernador civil ha recibido, a las diez y media de la mañana de hoy, un telegrama del señor ministro de la Gobernación, participándole que en la Corte no se nota la huelga nada más que por permanecer algunos comercios cerrados.

En el mismo telegrama manifiesta también el señor Ruiz Jiménez, que los tranvías y coches de alquiler circulan sin que sobre ellos se ejerza coacción; que el mercado está abastecido, y que el pan se expende en todos los establecimientos, sin que ocurra ninguna alteración en el orden público.

**Boletín meteorológico**

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto):

En la tarde de ayer: Presión atmosférica, 667.46; dirección del viento, suroeste; fuerza, ventolina; estado del cielo, cubierto; termómetro seco, 11.º; húmedo, 10.º; pluviómetro, 28.5; máxima a la sombra, 13.2.

En la mañana de hoy: Presión atmosférica, 662.8; dirección del viento, sur; fuerza, muy flojo; cielo, lluvia; termómetro seco 9.º; húmedo, 8.º; mínima, 6.º.

**Recreos y espectáculos**

Cine Ideal

El sábado y ayer siguieron proyectándose los interesantes y bonitas películas «Soborno» y «Lady Baffies», contándose las entradas por llenos en todas las secciones.

Se preparan nuevos grandiosos estrenos.

Teatro Miñón

Ayer terminó de proyectarse la sensacional película «La moneda Rota», que ha obtenido un éxito tan grande.

Como siempre, en las secciones de los tres últimos episodios, la concurrencia ha sido numerosa y selecta.

También se proyectaron otras películas muy lindas y que gustaron mucho.

**COMEDOR DE CARIDAD**

EN EL DIA DE AYER

Comida: cocido.

Cena: judías con patatas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 150; niños, 115; total, 265. En la cena: adultos, 142; niños, 112; total, 255. Total general, 510.

Costeado por la Institución.

A los niños José y Pedro Gómez, les ha sido entregado un equipo compuesto de las prendas siguiente: dos delantales, dos camisas, dos camisetas, dos boinas, dos pares de zapatos y dos pares de calcetines, cuyos equipos han regalado el médico primero de la Academia de Artillería señor Usera y señora.

Una persona que quiere ocultar su nombre, ha hecho un donativo de diez pesetas para los fines benéficos del Comedor de Caridad.

**DE SOCIEDAD**

Viajes

Se encuentra en esta población, donde pasará las próximas fiestas de Navidad, nuestro querido amigo y distinguido colaborador de la «Página literaria», el joven e inspirado poeta Marceliano Alvarez Cerón, quien dará en breve una lectura de sus más primorosos versos, en el Ateneo de Madrid.

—Ha llegado de Sepúlveda, con objeto de pasar una temporada al lado de sus hermanos, los señores de la Orden, la bella señorita Luz Liras.

—Con motivo de encontrarse ligeramente enferma su señora madre, cuyo alivio deseamos, ayer estuvo en Segovia nuestro paisano el secretario del administrador general de la Caja Postal de Ahorro, don Pablo de Pablos.

—Ha permanecido dos días en Segovia, nuestro distinguido amigo de la corte, don José Rodríguez Mesa.

—Ayer, después de pasar unas horas al lado de sus hijos, alumnos de la Academia de Artillería, salió para Madrid el marqués de Castelar.

—Se encuentra en esta población el primer teniente de Artillería, don Luis Gómez Pantoja.

Rafael del Val

Con profundo pesar tenemos que despedimos de este dignísimo jefe del Ejército, que ascendió en la propuesta del mes anterior, y ha sido destinado a continuar sus servicios a la plaza de Sevilla.

Cinco años de permanencia entre nosotros, le habian granjeado el respeto, consideración y cariño, no solo entre los militares a quienes procuró complacer en todo momento, sino entre las clases civiles y populares, pues con su trato exquisito y educación esmerada, tuvo siempre para todos una palabra amable y una acogida cariñosa.

Sobrino queridísimo del gran Castelar y secretario suyo hasta el triste momento de la muerte del gran tribuno, sabía mucho y bien, de lo que se debe en el trato y convivencia de las gentes.

Deseamos al estimado amigo que lleve un buen viaje y al despedirle, le deseamos que le acompañen por todas partes, las simpatías que aquí deja y los afectos que desde aquí le acompañan.

Fallecimiento

Hoy ha fallecido, confortado con los auxilios espirituales, el antiguo y conocido industrial de esta población don Santiago Crespo, que con tantas y tan merecidas simpatías contaba en Segovia por sus condiciones de carácter y afable trato.

Descanse en paz el finado, y reciba su desconsolada esposa doña Juliana Martín; su hija y demás familia, el testimonio de nuestro sentimiento por la dolorosa e irreparable pérdida que les afige.

Viático

Ayer le fué administrado el Santo Viático, a la esposa de nuestro buen amigo, don Manuel Mico, jefe de esta cárcel de partido.

Muy de veras deseamos que la enferma se restablezca pronto de su grave enfermedad.

**SUETOS**

Préstamos de un Banco Agrícola

El Banco Agrícola de León XIII ha concedido los siguientes préstamos al 5.50 por 100 de interés anual:

A la sociedad Agrícola de Cabañas de Polendos, 13.000 pesetas; al Sindicato Caja Rural de Martín Muñoz de las Posadas, 3.000, y al mismo Sindicato, otras 7.000.

**Bajaron las patatas**

en el

**NUEVO ECONOMATO**

desde mañana.

3 kilos, 40 céntimos; arroba, o sean 112 kilos, 1'55 pesetas Plazuela del Corpus, 10.—Teléfono 116

Para seguridad y evitar los resfriados, y éstos, en los niños, tenga al uso siempre las Pastillas Balsámicas MARIA. Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

El presupuesto provincial

El presidente de la Diputación, señor La Calle, ha recibido hoy noticias de haber sido aprobado por la superioridad sin alteración alguna, el presupuesto provincial para 1917, que fué discutido en las sesiones celebradas por dicha Corporación en Noviembre último.

**¡Agricultores!**

No demoreis ni un día más la compra del

**..NITRATO DE SOSA..**

que necesiteis para vuestras siembras.

Cada día que pase sin comprarlo os exponéis a pagarlo más caro y a no encontrarlo a ningún precio.

Dirigid vuestros pedidos a

**PABLO ALVAREZ**

MADRID

50—PASEO DEL PRADO—50

**ADVERTENCIA**

Rogamos a nuestros estimados corresponsales nos envíen antes del 25 del actual, por el medio más apropiado, las cantidades que obran en su poder, y a los señores suscriptores que se hallen en descubierto, agradeceremos se pongan al corriente en sus pagos.

Minas

En el «Boletín oficial» de la provincia, de 29 de Noviembre último, se les notificó a los concesionarios de minas sus descubiertos por canon de superficie en el año corriente y a fin de evitarles la caducidad de sus minas, se les recuerda que el 31 del actual expira el plazo para pago del impuesto.

¿Por la mañana al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está biltoso, tiene aguas de boca? ¿Después de las comidas, tiene usted eructos agrios, gases, pirosis vahido, pesadec de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y se pondrá bien.

**NO LO DUDEIS**

El que la sigue... la mata y este año lo conseguirá el que juegue en el

**Número 31.908**

¡VEINTICUATRO MILLONES!

Esta casa regalará DOS REALES de participación en dicho número a toda persona que de una sola vez y al contado haga cincuenta reales de gasto hasta el día 21 inclusive.

Se han recibido importantes remesas de vinos finos de mesa, Jerez y licores de las mejores marcas.

Conservas de frutas, mazapanes de Toledo, piñones y peladillas de Alcoy.

Turrone del conocido y acreditado Valenciano, en las clases de Avellana, Gijona, Yema, Alicante, Guirlache y Cádiz, y toda clase de ultramarinos finos de las mejores procedencias.

«LA CONFIANZA».—CERVANTES, 6

Teléfono 105

Registro civil

Han sido inscriptas en el Registro civil las partidas de nacimiento de Valentín Herrero Arroyo, Valeriano Yuste Llanos y María de la Concepción González Cañeque y la de defunción de Segunda Serrano y Sanz, de setenta y un años de edad.

**—J. Ramírez—**

Juan Bravo, 56. Teléfono 14

Enfermedades de los niños

Tuberculosis y Medicina general.

La limpieza

Algunos vecinos de la plaza del Conde Alpuente nos ruegan llamemos la atención del señor alcalde para que ordene se limpien y arreglen las calles que desembocan en dicha plaza, en especial la de La Catorcena; pues están en deplorable estado de suciedad.

No dudamos que el señor Guajardo, siempre atento a tomar en consideración cuantos ruegos se le formulan por medio de la Prensa, atenderá éste que no puede ser más justo y razonable.

**IMPORTANTE**

Depósito de los legitimos turrone de Gijona y mazapanes de Toledo, 4 pesetas kilogramo.

Se dá lotería por la compra.

Ultramarinos de Samuel González

ISABEL LA CATÓLICA, N.º 2

(Esquina a la Plaza)

**Información general**

**La guerra europea**

**La proposición de paz**

Propósitos de Alemania

Paris.—Gran parte de la Prensa alemana afirma que, de no ser aceptadas las proposiciones de paz hechas por los Imperios centrales, al continuar la guerra Alemania no haría distinciones entre los aliados y los neutrales.

Norte América y la nota de los Imperios centrales

Londres.—Comunican de Washington que el secretario de Estado, antes de entregar la nota a los aliados, ha rogado a los representantes americanos en Berlín y Viena que pidan datos acerca de la finalidad de las proposiciones, y a los representantes cerca de las potencias aliadas que cuál será el recibimiento que harán a la nota alemana.

Rusia rechaza unánimemente las proposiciones

Londres.—Telegrafían de Petrogrado que no sólo la Prensa, sino los miembros del Cuerpo legislativo, los representantes de los Municipios y autoridades gubernamentales y locales han hecho saber su opinión respecto de las proposiciones de paz alemana, que puede expresarse con esta única palabra: «no».

Alemania quiere tratar separadamente.

Amsterdam.—Oficialmente no se sabe nada de las proposiciones precisas que la Cancillería alemana tiene en reserva; pero en ciertos centros bien informados se dan indicaciones sobre las exigencias alemanas.

Además de reconocer los aliados el nuevo reino de Polonia, las ampliaciones del Imperio por las anexiones territoriales más o menos indirectas, así como el dominio colonial aumentando el del Congo belga, el Gobierno alemán reclamaría una fortísima indemnización de guerra.

El Imperio alemán quiere tratar separadamente con cada uno de los aliados, y no colectivamente.

Cada país recibirá condiciones distintas, según su situación geográfica.

La invasión de Rumania

Berlin.—A orillas del Cimbusslaw (Cárpatos forestales) y en el valle, tropas alemanas avanzaron, haciendo algunas docenas de prisioneros y aumentando al enemigo que tomaba la ofensiva.

También ha habido combates de avanzadas al Sur de Ganesci, a orillas del Bistritz.

Hemos pasado en un ancho frente el sector del Buceu. Nuestras tropas apresaron a más de 1.150 prisioneros, 19 locomotoras y unos 40 vagones de ferrocarril, la mayor parte de ellos cargados, como también una gran cantidad de carros.

En la Dobrudja, y a raíz de una rápida persecución del enemigo, que sólo oponía a ratos resistencia, nuestras tropas llegaron hasta muy cerca del territorio forestal situado en la parte Norte de la comarca.

En aquel sector es probable que el enemigo se defienda.

**Madrid**

La huelga de hoy

El ministro de la Gobernación habló ayer a los periodistas de la huelga de hoy, empezando por decir que algunos periódicos, entre ellos «El Socialista», hablan de que no se fabricará pan, ni aun para Asilos ni Hospitales.



Han acordado secundar el paro los gasistas y electricistas, los cuales, con este acuerdo, faltan abiertamente a la ley de huelgas, que previene que estos servicios no pueden cesar, si no se avisa con cinco días de anticipación. El Gobierno adopta todo género de medidas para asegurar los servicios públicos, y aunque respetará el derecho de huelga, no consentirá extralimitaciones.

Los tranvías no dejarán de funcionar, y los fabricantes de pan me han anunciado que si se les garantiza que no serán atropellados en sus intereses están dispuestos a fabricar.

En todas las provincias reina tranquilidad, y los gobernadores aseguran que no faltará luz, pan, ni carne.

Los Ayuntamientos de Bilbao y de Santander han acordado que vayan a la huelga sus empleados, y como esto no se puede tolerar, he telegrafiado al gobernador para que amonestase a los concejales que se han prestado a votar tal cosa.

**La Reina, indisputada**  
Su Majestad la Reina Victoria guarda cama a consecuencia de una indisposición que, por fortuna, no reviste otra importancia que la de un ligero ataque catarral.

**El presupuesto de Gracia y Justicia**  
En la sesión de anteayer del Senado, al discutirse este presupuesto, el arzobispo de Tarragona abogó nuevamente a favor de los curas rurales y por que se suprima el descuento que, en concepto de donativo, se hace a los sueldos del clero.

Llamó la atención que el prelado se sentaba en los bancos ministeriales, lo cual explicó por el hecho de no tener representación propia entre las minorías.

Después de hablar también el ministro de Gracia y Justicia y los señores Pulido y Cemborain y España, consumió el segundo turno en contra el señor Amat, que censuró la organización de los Tribunales municipales y pidió la supresión de los derechos que en éstos se exigen, interrumpiéndose el debate.

**La minoría regionalista**  
El señor Ventosa decía en los pasillos del Congreso que la minoría regionalista aceptaría la aprobación de su totalidad del presupuesto vigente; pero de ninguna manera que se pusiera en vigor nada de lo ya aprobado del presupuesto entregado a la deliberación de las Cámaras.

**Notas del Parlamento CONGRESO**

En medio de un interés grande y estando la Cámara bastante animada en escaños y tribunas, el señor Cambó explanó su anunciada interpelación acerca de la posibilidad de una próxima sesión permanente.

Para el diputado regionalista, la sesión permanente significa un desprecio al régimen, porque no se pueden aprobar sin discusión reformas trascendentales en Instrucción pública, Fomento, Guerra y en los tributos.

Por si llega este caso, la minoría regionalista salva su voto y anuncia su oposición, porque, a juicio suyo, la fórmula mejor para salir del conflicto actual es la prórroga de los actuales presupuestos hasta que sean aprobados los que están pendientes de discusión.

El ministro de Hacienda contestó al jefe de la minoría regionalista.

Con palabras elocuentes expuso la situación actual, después de los diversos intentos hechos por el Gobierno para llegar a una solución de armonía, confortando que en el ambiente flota la sesión permanente; pero como aún es tiempo, invitó, antes de la batalla, a realizar esfuerzos para anular voluntades.

La mayoría aplaudió un párrafo brillante pintando el porvenir que el Gobierno quiere presentar al país el día primero de año.

Después de afirmar que el Gobierno es liberal-demócrata, y quiere gobernar conforme a sus principios, hizo una invitación a las minorías, especialmente a la conservadora, para exponer con perfecta diáfana su actitud.

Terminó invitando a la concordia y asegurando que en Enero vendrá a discutir su obra, o no se sentará en el banco azul.

La mayoría, conservadores y radicales le ovacionaron repetidamente.

El señor Alvarez (don M.) y otros diputados interrumpieron al ministro de Hacienda, diciéndole: «Eso ya es una garantía».

El señor Dato intervino en términos discretísimos, subrayados por los ruidos de aprobación de la minoría conservadora, para decir que en último extremo asentará a la propuesta que acepten las demás minorías, salvando los principios de respeto a la Constitución.

El señor Maura habló después para mostrar su conformidad con que siga la discusión de la obra económica, aprobando una ley provisional que salve la fecha del 31 de Diciembre sin que con esto sufra nada la Constitución.

**Alcance telefónico**

Madrid, 2:30 tarde.

**La huelga general**

Conforme estaba acordado por la Unión general de Trabajadores, hoy se declaró la huelga general por veinticuatro horas.

En Madrid, por la mañana permanecieron abiertos los mercados y comercios, acudiendo a ellos muchísimos compradores.

A las doce, el cierre fué general. La entrada a los cafés se verificaba por los portales.

El pan se agotó, siendo necesario que los camiones militares repartieran en numerosas casas el pan de munición.

Funcionan con toda regularidad los tranvías y los servicios de gas y electricidad.

Patrullan por las principales calles fuerzas de lanceros, y los guardias de seguridad hacen servicio con tercera.

Se habían adoptado grandes precauciones y los centros oficiales estaban vigiladísimos.

El edificio del Banco de España estaba custodiado por una sección de Caballería.

Las calles se ven animadísimas, ofreciendo el aspecto de un día festivo.

Se han registrado algunas coacciones sin importancia, habiéndose practicado 27 detenciones.

«ABC» se ha publicado normalmente. «El Debate» ha publicado su edición de anoche.

La lluvia torrencial que cae sobre Madrid desde las primeras horas de la mañana, ha desvirtuado el efecto de la huelga.

En los ferroviarios se nota tranquilidad, habiendo dejado únicamente de asistir al trabajo unos 500 obreros del Mediodía.

Las noticias recibidas de provincias acusan tranquilidad en todas partes, excepto en Bilbao, donde se dice han ocurrido desórdenes.

El presidente paseó por las calles de Madrid a las ocho de la mañana, dirigiéndose al Ministerio de la Gobernación, donde celebró una conferencia con las autoridades.

**Fórmula aceptada**

El presidente del Consejo ha comunicado a los periodistas que ha sido aceptada la fórmula de la vigencia del actual presupuesto.

Hoy dictaminará sobre este proyecto la Comisión del Congreso e inmediatamente pasará al Senado.

En cuanto sea aprobada por la Alta Cámara, se clausurarán las Cortes con la fórmula «se avisará a domicilio».

**La guerra europea**

**El desastre rumano**

Continúa el avasallador avance de las tropas del general Makensen en Braila.

Se asegura que este general, convencido del agotamiento de Rusia, se dispone a invadir este imperio por la Besarabia, en cuya frontera se encuentra ya.

CORRESPONSAL.

**Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Segovia**

Se pone en conocimiento del público que, a partir desde 1.º de Enero de 1917, las horas para las operaciones de la Caja de Ahorros, será de nueve a doce, en vez de diez a una que se venían verificando.

**Pérdida** de un paraguas de seda negro, el puño como la cabeza de cigüeña; desde la plazuela del Poto a la calle de Santa Ana.

La persona que se lo haya encontrado se servirá entregarlo en la Administración de este periódico y se le gratificará.

**La Forestal Espinariiega**

SOCIEDAD ANÓNIMA

Explotación de maderas, por un decenio, de los montes «Aguas Vertientes» y agregados de los propios de El Espinar.

**Fábrica de aserrijo mecánico y almacenes EN LA ESTACIÓN FÉRREA DE DICHA VILLA**

**- Sindicato de promoción de negocios - INDUSTRIALES Y FINANCIEROS**

DELEGACION PROVINCIAL | DIRECCION GENERAL  
San Agustín, 1. | SEGOVIA | Augusto Figueroa, 40. | MADRID

**Banco Colonial Español del Golfo de Guinea**

Emisión de 10.000 acciones de 500 pesetas nominales cada una, al portador (6.000 preferentes que llevarán la garantía de interés por el Estado a razón del cinco por ciento anual establecido en el artículo 4.º de la sección 11.ª del presupuesto colonial; y 4.000 acciones ordinarias que como las anteriores, serán introducidas a la cotización de las Bolsas de España) constituyendo el capital social de 5.000.000 de pesetas.

La venta pública de acciones comenzará en los primeros días de Enero próximo y antes de esa fecha, se admitirán en firme todos los pedidos que se hagan al Banco, ya directamente, ya por medio de sus Delegaciones, mediante la entrega del diez por ciento de valor nominal de cada acción (50 pesetas) al hacer el pedido y a cuenta del primer plazo de los tres en que se ha de abonar el total (en un lapso de tiempo de cuatro meses).

Pedidos e informes, al delegado provincial en Segovia DON FELICIANO DE BURGOS, San Agustín, 1, o directamente al Banco Colonial Español del Golfo de Guinea Paseo de Recoletos, 19, Madrid.

**Perro extraviado** Al que se le haya extraviado un perro color canela y justifique ser su dueño, puede pasar a recogerlo en la «Mata de Pirón», Sotosalvos.

**- Felipe Barrios - CONSULTA DE MEDICINA - DE DOCE A TRES - Calle de San Agustín, 16**

**Sidol** Insuperable para limpiar metales. No confundirlo con imitaciones de nombre parecido. De venta en toda España: En bazares, ferreterías, droguerías, cacharrerías, etc. Por mayor, pídase la nueva tarifa con rebaja de precios a los concesionarios HIJOS DE M. GRASES. Apartado 257, Madrid.

**ANUNCIO**

Se halla vacante la plaza de médico titular en este pueblo y su anejo Fuente el Olmo de Iscar, por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, con la dotación anual de 1.000 pesetas, pagadas por trimestres vencidos de fondos municipales, por la asistencia de 30 familias pobres y casos de oficio, pudiendo el agraciado contratar con los vecinos pudientes, disfrutando casa gratis.

Las solicitudes, acompañadas del título o copia del mismo, se remitirán a esta alcaldía durante el plazo de treinta días, pasados los cuales, no se admitirá ninguna.

Villaverde de Iscar, 13 Diciembre, 1916.— El alcalde, Marcial Sanz.

**Tratamiento** eficaz y energético contra toda clase de afecciones de la garganta y vías respiratorias, tos, resfriados, bronquitis, asma, etc.

**PASTILLAS MALVA TRES REALES CAJA**

Unico depósito en Segovia y su provincia:

**Droguería de Teodoro Velasco PLAZA MAYOR, 3**

**SARNA**

Sin baño, lo cura rápidamente

**:Antisárnico Martí:**

Su consumo es extraordinario por sus maravillosos resultados. 2.50 frasco. Depósito.

Juan Bravo, 47.—Farmacia.— Segovia

**VERIN SOUSAS**

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

**Contra el frío y el agua**

Gran surtido en felpas, astrakanes y paños para abrigos y vestidos; sedas, terciopelos, mantones, tapabocas, pelerinas, echarpes, blusas de punto, franelas, mantas, colchas, géneros de punto, capotes de monte, paraguas, pellizas desde 12 pesetas, corsés, chales, juegos de cama de hilo bordados, abahacas y pasos para esterar.

Especialidad en géneros blancos y negros.

Equipos para novias. Lana borra, para colchones, a 9 pesetas las once kilos y medio,

**JOSÉ CALDERÓN**  
PLAZA DEL AZOGUEJO, 4

DE: **FABRICA** :: :: LICORES Y ANISADOS ::

**FELIX CUESTA**

SEGOVIA

(Frente a la estación del ferrocarril) Exportación a provincias

**Venta** de una casa en esta ciudad, Cantarranas, 3. Informarán, Colón, número 2.



**Reemplazo de 1916**

Se verifican substitutiones del servicio de África a todos los reclutas sorteados del actual reemplazo 1916, contratación antes del sorteo. Precios y condiciones dirigirse a don Manuel Castañera, Barquillo, 20, Madrid; y al representante don Nicanor Castillo, Independencia, 23, Segovia.

**Ama de cría** de 26 años, casa, da, leche de un mes, se ofrece para criar en su casa, Razón, Cirilo Bartolomé Bartolomé en Bernardos.

**Traspaso** de una taberna, sitio céntrico. En la Administración de este periódico darán razón.

**Almacén de pescado DE**

**-Juan José García-**

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO Medio kilogr.º
Congrio.....	1'50
Pageles.....	1'75
Pescadillas finas.....	1'75
Pescadillas gordas.....	6'90
Ostras frescas 0'60 la docena.	

Es la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia. Teléfono número 86


**Médico especialista**

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecánicos, no operatorios, contra las HERNIAS, DESCENSOS DE LA MATRIZ, VIENTRES VOLUMINOSOS, DESVIACIONES DEL TRONCO, PIERNAS O BRAZOS, TUMORES BLANCOS Y TODA CLASE DE DEFORMIDADES, visitará en SEGOVIA el día siete de cada mes, recibiendo consulta de doce a dos, en el Hotel Fornos. Consultas en Madrid, todos los días no festivos, de dos a cuatro, en su Instituto, Montera, 38, primero.



# MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa



**DENTICINA**

## PASTILLAS CRESCO

De tan buenos resultados, que basta una para calmar la tos, mejorar todos los síntomas catarrales y molestias de la garganta. En todas las farmacias de España, ptas. 1,50.

### PERLA ESTOMACAL

de R. FERNANDEZ

Los que padecéis del Estómago, crónicos, desesperados; los que no tenéis un momento bueno; los que no podéis comer, ni trabajar, ni vivir, usadla y os curaréis radicalmente. En todas las farmacias, ptas. 3,50, y de la de Madrid, San Justo, 5, antes Sacramento, se remite por correo.

Exigid, si queréis salvar á vuestros hijitos, «El Busto del Niño» en las tapas de las cajas de la DENTICINA que les deis.

Esta es la antigua, la que por su crédito ha sido imitada y falsificada por muchos infames. Solo se elabora en la antigua farmacia de la calle de San Justo, 5, antes Sacramento, Madrid, y se remite por correo mandando pesetas 3.

## Agendas Baily-Baillière para 1917

<p><b>Agenda de Butele</b> CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas. Madrid: 1,10, 1,65, 2,20 y 3,25 pesetas. Provincias, 0,50 más.</p> <p>Cuatro ediciones completas. Madrid: 2,25, 2,75, 3,25 y 4,40 pesetas. Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</b> CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios; y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los más importantes en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p><b>PRECIOS</b> Madrid: 2,75 y 3,25 pesetas. Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>Agenda Culinaria</b> LIBRO DE LA COMRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de los guisos en los meses diarios.—Agenda para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p><b>PRECIOS</b> En Madrid: 2, 0 ptas. En Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>Agenda de Bolsillo</b> PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.</p> <p>Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta lápiz.</p> <p><b>PRECIOS EN MADRID</b> De dos días en plana... 1,50 pts. Con cartera piel... 3,00 » De un día en plana... 2,00 » Con cartera piel... 3,50 » Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo</b> ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p>CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.</p> <p><b>PRECIOS</b> Madrid... 2,50 pts. Con cartera piel... 5,00 » Provincias, 0,50 más.</p>
---	---	--	--	--

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID  
Y en todas las Librerías, Papeterías y Objetos de Escritorio.

## Mercados

**AYLLON**  
Trigo, la fanega, 15,00 pesetas.  
Centeno, id. 11'50 id.  
Cebada, id. 9'25 id.  
Algarrobas, id. 13'00 id.  
Yeros, id. 13'25 id.  
Patatas, la arropa, 1'75 id.  
Alubias, la fanega, 25 id.  
Avena, id. 5'75 id.  
Cerdos semaneros de 25 a 30 pesetas.  
Corresponsal.

**FUENTEPELAYO**  
Trigo, la fanega, 15'50 pesetas.  
Centeno, id. 11'50 id.  
Cebada, id. 10'00 id.  
Algarroba, id. 13'00 id.  
Yeros, a 12'00 id.  
Garbanzos finos superiores, 35 id.  
Corresponsal.

**ARANDA DE DUERO**  
Trigo, a 15'00 pesetas las 94 libras.  
Centeno, a 12'50 id.  
Cebada, a 10'50 id. id.  
Avena, 6'00 id.  
Algarroba, a 11'75 id. id.  
Lana sin lavar, la arropa, 25'00 id.  
Corresponsal.

**PENAFIEL**  
Trigo, a 15'50 pesetas, fanega.  
Centeno, a 11'75 id.  
Cebada, a 10'00 id.  
Yeros, a 11'25 id.  
Avena, a 7'00 id.

**SANTA MARIA DE NIEVA**  
Trigo, 16'00 pesetas fanega.  
Centeno, 12'50 id. id.  
Cebada, 9'75 id. id.  
Avena, id. 6'50 id.  
Algarroba, 12'75 id. id.  
Corresponsal.

**CANTALEJO**  
Trigo, la fanega, 15'50 pesetas.

Centeno, id. 12'50 id.  
Cebada, id. 9'50 id.  
Algarroba, id. 12'75 id.

**SEPULVEDA**  
Trigo, la fanega, 15'50 pesetas.  
Centeno, id. 12'50 id.  
Cebada, id. 10'50 id.  
Algarroba, id. 13'00 id.  
Corresponsal.

**AREVALO**  
Trigo, a 15'00 y 15'25 pesetas las 94 libras castellanas.  
Centeno, a 12'00 y 12'25 id.  
Cebada, a 9'75 id.  
Algarroba, a 12'50 y 13'25 id.  
Tendencia del mercado firme.  
Temporal, bueno.  
Corresponsal.

**RIAZA**  
Trigo, a 15'50 pesetas fanega.  
Centeno, a 12'50 id.  
Cebada, a 10'50 id.  
Avena, a 7'00 id.  
Patatas, a 1'50 arropa.

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivos completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

52 años de existencia

Seguros sobre la vida-- Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia: Don Celestino Pasagali Plaza Mayor, 41 PLANTA BAJA

FOLLETON DE EL ADELANTADO 38

—Tengo dos, señorita; una que tiene veinte años más que yo, y que me ha servido de madre; y otra gemelo mía, que está de institutriz en una noble casa.

—¿No vienen nunca a verte?

—Yo no me tomo la libertad de hacerlas venir aquí sin el consentimiento de la señora condesa.

—Ya la hablaré yo. ¿En qué se ocupa la mayor de tus hermanas?

—Tiene una profesión bastante lucrativa, señorita: es «masense», salida de una de las primeras escuelas de belleza femeniles de París. Bajo sus manos, el cuerpo más deformado recobra su forma natural.

Vilda escuchaba ávidamente, con las mejillas enrojecidas. De repente sonó el timbre de la condesa.

—Voy—dijo Vilda.—Hablaremos en otra ocasión de tu hermana, querido Naní, porque deseo conocerla; entretanto, saludala por mí.

—Gracias, señorita, por su bondad; hasta luego.

Y Naní, después de hacer una profunda inclinación de cabeza, salió del palacio, mientras Vilda acudía al llamamiento de la condesa con el alma agitada por una esperanza nueva.

X

En la misma casa donde habitaba Delia con sus hijos, en otro piso amueblado, habitaba desde hacía pocos días, una señora de mediana edad, de rostro simpático, inteligente, que hablaba francés; y que había hecho colocar en la puerta del piso una placa con la siguiente inscripción:

MADAME VERNIER

Masseuse diplômée de l'École de Beauté de Paris

Aquella señora, de aspecto distinguido, era la Rasechia, verdaderamente irreconocible. Parecía tener veinte años menos que cuando iba por las calles, sucia, embriagada, re-

cibiendo injurias que devolvía con los puños para acabar la noche en la comisaría.

Nina había realizado el milagro de aquella transformación. La Ranocchia se había dedicado a ella por completo, y Nina la había sacado del embrutecimiento en que veía, abriéndola su corazón, y segura de que con su auxilio lograría su propósito de vengar al pobre Carlos.

Nina podía confiar en aquella mujer, que habría dado por ella su sangre gota a gota.

La Ranocchia, siguiendo las indicaciones de Nina, a quien convenía para desenvolver su plan de ataque, había tomado en arriendo aquel piso.

Era una mañana muy fría: un domingo.

Delia estaba aun en el lecho, Mary auxiliaba a la criada en los quehaceres de la cama, y Félix estaba dispuesto para salir, cuando llamaron a la puerta del piso.

El joven abrió y quedó extasiado a la vista de una joven de unos veinte años de edad, rubia, con unos ojos azules de admirable esplendor, encantadora, irresistible, de carnes

blancas y dientes blanquísimos y unidos, que brillaban entre dos labios sonrosados abiertos a la sonrisa.

Llevaba un vestido de franela de color celeste pálido, sencillísimo, que aumentaba el encanto de su cuerpo. esteto y flexible.

Al ver que el joven la miraba extático, con pupilas ardientes, la joven enrojeció y dijo:

—Perdone, caballero, si le molesto. Soy su vecina, hermana de madame Vernier, y como no tengo cerillas en casa, vengo a pedir una para encender el fuego.

Mientras la joven hablaba, Mary llegaba a la puerta y se colocaba junto a su hermano.

—Entre, señorita, le daré una caja—dijo con la mayor cordialidad.

Félix se hizo atrás para dejar pasar a la joven, mientras decía:

—Celebramos poderla ser útil. Si para algo nos necesita, disponga de nosotros.

Igualmente les digo—respondió la joven con una ligera inclinación de cabeza.—Gracias.